declaraciones individuales aunque la vivienda se adquiera entre varios. Sallu2. Re:Deducción vivienda a partir de 2011 contando el ingreso de los dos? Escrito por waltdisneypixar - 02/11/2010 22:14 en bruto? Re:Deducción vivienda a partir de 2011 contando el ingreso de los dos? Escrito por waltdisneypixar - 02/11/2010 22:19 como leo aqui es la base imponible o sea neto http://www.actibva.com/magazine/guias-practicas/deduccion-en-vivienda-habitual-en-el-irpf-a-partir-de-2 011

1/2

Re:	Re:Deducción	vivienda	a partir	de 2011	contando	el ingreso	de los
dos?	>						

Escrito por tucapital.es - 03/11/2010 07:19

Se denomina Neto al dinero que se percibe después de impuestos.

En cambio la base imponible es justamente la cuentía sobre la que hay que aplicar las cargas impositivas, es decir todos los ingresos brutos:

- Rendimientos de trabajo
- Rendimiento del ahorro
- Imputaciones de renta
- Rendimientos netos profesionales y empresariales (Ingresos Gastos).
- Ganancias derivadas y no derivadas de una transmisión de patrimonio.

Salu2.			
		=========	